PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

El Cocuy, Boyacá

MEMORANDO
20255680005513

FECHA: 27-11-2025

PARA: **EMILIANA PINO TORRES**
Directora Territorial Andes Nororientales

DE: **VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO**
Jefe de área protegida PNN El Cocuy

ASUNTO: **Solicitud adición en tiempo y en valor al DTAN- CMAN-F-007-2025 consecutivo PAA AN03- 3202032-1-080 PNN El Cocuy**

Cordial Saludo,

Dada la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica; y teniendo en cuenta la aprobación de las Vigencias Futuras 2026 FONAM, es necesario realizar una ampliación en tiempo de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte)** correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto y valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000) CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte) se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 15925 del 2025 y DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte) correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada mediante radicado: 2-2025- 073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda al contrato No. DTAN-CMAN-F-007-2025 asociado al proyecto de inversión "Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional", del producto del proyecto de inversión: SERVICIO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AREAS PROTEGIDAS adjudicado a la contratista LUZ MERY PATARROYO FONSECA dado que la camioneta Ford Ranger adscrita al área protegida PNN El Cocuy viene presentando fallas y exceso de humo, y que por tal razón tuvo que ser llevada a mantenimiento, y luego del diagnóstico adelantado por el taller se estableció la necesidad de ingresar el vehículo al laboratorio Diésel con el fin de revisar el turbo y los inyectores, lo cual requiere el cambio de los 5 inyectores que no se pueden reparar y se requiere un cambio en el catrich del turbo, y que dicho mantenimiento correctivo tiene un costo de alrededor de $12.575.000, según cotización oficial enviada por el Laboratorio.

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Y, dada la necesidad de reparar el vehículo, y el saldo oficial disponible de este contrato el cual no es suficiente para cubrir el periodo de operatividad ante la necesidad del parque para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del PNN El Cocuy en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en el PAA para el año Fiscal 2025 y la Vigencia Futura 2026.

Y considerando que el PNN El Cocuy, actualmente cuenta con dos vehículos tipo camioneta Toyota Hilux de placas OKZ-220 y Ford Ranger de placas OKZ-227, vehículos con los cuales los funcionarios de los sectores se desplazan por los diferentes municipios y veredas, en cumplimiento de la misión del área protegida; es natural que sufran el desgaste propio de todo vehículo usado con frecuencia por carreteras destapadas y trochas rurales. Por lo tanto, se requiere del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos, garantizando el cuidado y funcionalidad de los mismos, lo que aportará a optimizar el trabajo del equipo del parque en el cumplimiento de las metas PAA establecidas para lo que resta de la vigencia 2025 y la Vigencia Futura 2026.

Se adjunta formato SCDP. Atentamente,

VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
Jefe de área protegida
Parque Nacional Natural El Cocuy

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Laura Centeno Contratista Profesional administrativo PNN El Cocuy	Veronica Velasco Jefe de área protegida PNN El Cocuy	Veronica Velasco Jefe de área protegida PNN El Cocuy

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SOLICITUD DE CDP	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

Fecha de solicitud : 17 / FEBRERO / 2025

Número consecutivo PAA : AN03-3202032-1-080

Tipo de Solicitud de CDP : Adición

Número de CDP (aplica para adición o reducción) : 15925

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : PNN EL COCUY

Cuenta * : INVERSION Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV DE LA BIODIVERSIDAD FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B. Restauración Participativa de Ecosistemas, Áreas Protegidas y Otras Áreas Ambientalmente Estratégicas.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **Servicio de prevencion, vigilancia y control de las areas protegidas**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202032

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-008-007-01-4 Valor $ 5.000.000

Nombre Uso Presupuestal : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	87141
Título :	Servicios de mantenimiento y reparación vehículos automotores
Valor total :	$ 5.000.000

Objeto Contractual : AN03-3202032-1-080 Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional. Orfeo 20255680004913

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
Cargo: JEFE DE AREA PROTEGIDA

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: EMILIANA PINO TORRES
Cargo: DIRECTORA TERRITORIAL ANDES NOR ORIENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: Andrés Mauricio Leon López
Cargo: Jefe de oficina Asesora de Planeación

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlvaronr LEONOR VARON RODRIGUEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-04-01-100-003 FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-10-29-4:23 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15925	**Fecha Registro:**	2025-03-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-003 FONAM-PARQUES - ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	55.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	-20.000.000,0		**Valor Actual.:**	35.000.000,0	**Saldo x Comprometer:**	5.000.000,0	**Vr. Bloqueado**	0,0	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	16025	**Fecha Registro:**	2025-03-06	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0305 FONAM - PNN El Cocuy	C-3202-0900-15-40101B-3202032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y	Propios	20	CSF	2025-10-29		5.000.000,0			
					2025-09-15	55.000.000,0	-25.000.000,0			
					Total:	55.000.000,0	-20.000.000,0	35.000.000,00	5.000.000,0	0,0

Objeto:	AN03-3202032-1-080 Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica 20255680001323

Leonor Varon Rodriguez

Firmado digitalmente por Leonor Varon Rodriguez
Fecha: 2025.10.29 16:25:10 -05'00'

Firma Responsable

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

El Cocuy, 27 de noviembre de 2025

INFORME TECNICO Y DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS Y OTRO SI

ADICIÓN NO. 001 EN VALOR Y PLAZO para el Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025** del 20 de junio de 2025, cuyo objeto es: "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional."* celebrado entre **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA** identificada con Cédula de ciudadanía No. **46.663.109.**

Se realiza el presente informe y documentos previos en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015: *(Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021)* y demás normas aplicables.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Se hace necesario **ADICIONAR EN VALOR Y PLAZO** al Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025** del 20 de junio de 2025, teniendo en cuenta:

1) Que el día 20 de junio de 2025, se suscribió el Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025,** con **LUZ MERY PATARROYO FONSECA** identificada con Cédula de ciudadanía No. **46.663.109** cuyo objeto es: "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional..*" **2)** Que el plazo inicial fue de **HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025** contados a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía, esto es a partir del veinticuatro (24) de junio de 2025. **3)** Que se estableció el valor TOTAL del Contrato de Mantenimiento a en la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000). 4)** Con memorando radicado No. 20255680005513**,** de fecha 27 de noviembre de 2025, el supervisor solicita a la Ordenadora del Gasto **EMILIANA PINO TORRES** Directora Territorial Andes Nororientales, la adición en valor al susodicho contrato, la adición en valor y plazo de ejecución al susodicho contrato, en plazo de **TRES (03) MESES Y DOCE (12) DIAS** y en valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)** de los cuales **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte)** se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **15925 del 2025** y **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte)** correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda. con numero de autorización SIIF 108225 del 28 de noviembre de 2025. De igual manera y teniendo en cuenta que la camioneta Ford Ranger adscrita al área protegida PNN El Cocuy viene presentando fallas y exceso de humo, y que por tal razón tuvo que ser llevada a mantenimiento, y luego del diagnóstico adelantado por el taller se estableció la necesidad de ingresar el vehículo al laboratorio Diésel con el fin de revisar el turbo y los inyectores, lo cual requiere el cambio de los 5 inyectores que no se pueden reparar y se requiere un cambio en el catrich del turbo, y que dicho mantenimiento correctivo tiene un costo de alrededor de $12.575.000, según cotización oficial enviada por el Laboratorio.

Y, dada la necesidad de reparar el vehículo, y el saldo oficial disponible de este contrato el cual no es suficiente para cubrir el periodo de operatividad ante la necesidad del parque para garantizar el

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del PNN El Cocuy en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en el PAA para el año Fiscal 2025.

Y considerando que el PNN El Cocuy, actualmente cuenta con dos vehículos tipo camioneta Toyota Hilux de placas OKZ-220 y Ford Ranger de placas OKZ-227, vehículos con los cuales los funcionarios de los sectores se desplazan por los diferentes municipios y veredas, en cumplimiento de la misión del área protegida; es natural que sufran el desgaste propio de todo vehículo usado con frecuencia por carreteras destapadas y trochas rurales. Por lo tanto, se requiere del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos, garantizando el cuidado y funcionalidad de los mismos, lo que aportará a optimizar el trabajo del equipo del parque en el cumplimiento de las metas PAA establecidas para lo que resta de la vigencia 2025, garantizando la disponibilidad de recursos para adelantar los mantenimientos que se requieran durante la temporada de enero y febrero de 2026, en el marco de la aprobación de vigencias futuras emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se respalda en la solicitud de vigencias futuras efectuada por el Área Protegida en el mes de julio de 2025, para adicionar tiempo de ejecución y valor al contrato de mantenimiento de vehículos, dada la necesidad de garantizar la operatividad del Parque y la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en época de verano, asociado principalmente a incendios forestales y la alta temporada de ecoturismo de diciembre 2025- enero 2026; vigencia que fue autorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, dentro de la cual se encuentra la adición al contrato DTAN-CMAN-F-007-2025, **5)** Que el plazo de ejecución se encuentra vigente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA ADICIÓN

El objeto del presente informe es efectuar una **ADICIÓN EN VALOR Y PLAZO** al Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025**, del 20 de junio de 2025, por el plazo de **TRES (03) MESES Y DOCE (12) DÍAS** y en valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.", celebrado entre **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA.**

3. JUSTIFICACIÓN TECNICA Y JURIDICA

Desde el punto de vista técnico, la adición planteada en valor es viable, teniendo en cuenta que la camioneta Ford Ranger adscrita al área protegida PNN El Cocuy viene presentando fallas y exceso de humo, y que por tal razón tuvo que ser llevada a mantenimiento, y luego del diagnóstico adelantado por el taller se estableció la necesidad de ingresar el vehículo al laboratorio Diésel con el fin de revisar el turbo y los inyectores, lo cual requiere el cambio de los 5 inyectores que no se pueden reparar y se requiere un cambio en el catrich del turbo, y que dicho mantenimiento correctivo tiene un costo de alrededor de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($12.965.000),** según cotizaciones oficiales enviadas, como se evidencia en el estudio de mercado presentado a continuación:

ESTUDIO DE MERCADO

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

Con el fin de sustentar dicha necesidad se solicitaron cotizaciones, para obtener datos aproximados del valor de los servicios a adquirir, para lo cual se obtuvieron tres (03) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

COTIZACIÓN 1 - AUTORACE				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO FORD RANGER 3.2 - PNN EL COCUY				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Lavar tanque	1	$ 250.000	$ 250.000
2	Servicio de escaner Euro III	1	$ 30.000	$ 30.000
3	Inyector	5	$ 1.500.000	$ 7.500.000
4	Servicio Técnico	1	$ 100.000	$ 100.000
5	Solventes	1	$ 60.000	$ 60.000
6	Mantenimiento Riel CR Euro III	1	$ 180.000	$ 180.000
7	Catalizador	1	$ 180.000	$ 180.000
8	Filtro de combustible	1	$ 60.000	$ 60.000
9	Ajustar Turbo	1	$ 100.000	$ 100.000
10	Catridge Cat	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
VALOR TOTAL				**$ 9.660.000**

COTIZACIÓN 2 - DIAGNOSTICENTRO (NEXO)				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO FORD RANGER 3.2 - PNN EL COCUY				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Lavar tanque	1	$ 280.000	$ 280.000
2	Servicio de escaner Euro III	1	$ 80.000	$ 80.000
3	Inyector	5	$ 1.900.000	$ 9.500.000
4	Servicio Técnico	1	$ 580.000	$ 580.000
5	Solventes	1	$ 80.000	$ 80.000
6	Mantenimiento Riel CR Euro III	1	$ 220.000	$ 220.000
7	Catalizador	1	$ 220.000	$ 220.000

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

8	Filtro de combustible	1	$ 75.000	$ 75.000
9	Ajustar Turbo	1	$ 140.000	$ 140.000
10	Catridge Cat	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
VALOR TOTAL				**$ 12.575.000**

COTIZACIÓN 3 - LABORATORIO ELECTONIC DIESEL & TURBOS S.A.S.				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO FORD RANGER 3.2 - PNN EL COCUY				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Lavar tanque	1	$ 300.000	$ 300.000
2	Servicio de escaner Euro III	1	$ 100.000	$ 100.000
3	Inyector	5	$ 2.100.000	$ 10.500.000
4	Servicio Técnico	1	$ 650.000	$ 650.000
5	Solventes	1	$ 100.000	$ 100.000
6	Mantenimiento Riel CR Euro III	1	$ 250.000	$ 250.000
7	Catalizador	1	$ 260.000	$ 260.000
8	Filtro de combustible	1	$ 80.000	$ 80.000
9	Ajustar Turbo	1	$ 160.000	$ 160.000
10	Catridge Cat	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
SUBTOTAL				**$ 14.000.000**
IVA				$ 2.660.000
VALOR TOTAL				**$ 16.660.000**

Y, dada la necesidad de reparar el vehículo, y el saldo oficial disponible de este contrato el cual no es suficiente para cubrir el periodo de operatividad ante la necesidad del parque para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del PNN El Cocuy en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en el PAA para el año Fiscal 2025. Y considerando que el PNN El Cocuy, actualmente cuenta con dos vehículos tipo camioneta Toyota Hilux de placas OKZ-220 y Ford Ranger de placas OKZ-227, vehículos con los cuales los funcionarios de los sectores se desplazan por los diferentes municipios y veredas, en cumplimiento de la misión del área protegida; es natural que sufran el desgaste propio de todo vehículo usado con frecuencia por carreteras destapadas y trochas rurales. Por lo tanto, se requiere del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos, garantizando el cuidado y funcionalidad de los mismos, lo que aportará a optimizar el trabajo del equipo del parque en el cumplimiento de las metas PAA establecidas para lo que resta de la vigencia 2025.

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

Desde el punto de vista jurídico, son viables las adiciones a los contratos, en cuanto estas sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los fines de la contratación.

Es así que cuando se alude a la adición que se realiza en un contrato, la misma hace referencia a que se mantiene la necesidad y por lo tanto se adiciona el valor y/o el plazo del contrato de Mantenimiento con el fin de satisfacer la predefinida necesidad.

> *La Ley 80 de 1993, en su artículo 40, denominado "Del contenido del Contrato Estatal", señala:*
>
> *Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, corresponden a su esencia y naturaleza.*
>
> *Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.*
>
> *En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración (…)*

4. VALOR DE LA ADICIÓN

Se requiere **ADICIONAR EN VALOR** el Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025**, para cumplir los objetivos y metas trazados por el Parque Nacional Natural El Cocuy, en la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).**

5. PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN Se requiere **PRORROGAR EL PLAZO** en por el término de **DOS (02) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS.**

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE

Se considera conveniente la suscripción de una **ADICIÓN Y PRORROGA** al Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025**, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.", celebrado entre **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA,** por las razones expuestas en el presente informe.

1. VALOR DE LA ADICIÓN

El Valor a adicionar al Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025** será **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** de los cuales **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte)** se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **15925 del 2025** y **DIEZ**

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte) correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda. con numero de autorización SIIF 108225 del 28 de noviembre de 2025, para un total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000).**

2. PLAZO DE LA PRÓRROGA

El plazo de ejecución a adicionar es de **TRES (03) MESES Y DOCE (12) DIAS**, para un Plazo total de **HASTA EL 27 DE MARZO DE 2026.**

VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO
Jefe de Área Protegida PNN El Cocuy
Supervisora del contrato

Dirección Territorial Andes Nororientales
PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - Telefax (098) 7890359 El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia

Señores
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales Bucaramanga

COTIZACION

DESCERIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVAR TANQUE	1	250.000	250.000
SERVICIO DE ESCANER EURO III	1	30.000	30.000
INYECTOR	5	1.500.000	7.500.000
SERVICIO TECNICO	1	100.000	100.000
SOLVENTES	1	60.000	60.000
MANTENIMIENTO RIEL CR EURO III	1	180.000	180.000
CATALIZADOR	1	180.000	180.000
FILTRO COMBUSTIBLE	1	60.000	60.000
AJUSTAR TURBO	1	100.000	100.000
CATRIDGE CAT	1	1.200.000	1.200.000
		TOTAL	9.660.000

Atentemente,

AUTORACE

DIAGNOSTICENTRO (NEXO)

COTIZACION No. 290

Nit 79917910

CLIENTE	LUZ MERY PATARROYO FONSECA		**POR CONCEPTO DE**
NIT	46663109 6		COTIZACIÓN
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CR 38 13 60	Duitama	3219579381	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
martes, 14 de octubre de 2025	14-oct-25	YENNY MILENA SILVA FUENTES	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
LAVAR TANQUE	1,00	h	280.000	0%	280.000
SERVICIO DE ESCANER EURO III	1,00	h	80.000	0%	80.000
INYECTOR	5,00	Und.	1.900.000	0%	9.500.000
SERVICIO TECNICO	1,00	h	580.000	0%	580.000
SOLVENTES	1,00	Und.	80.000	0%	80.000
MANTENIMIENTO RIEL CR EURO III - IV	1,00	h	220.000	0%	220.000
CATALIZADOR	1,00	Und.	220.000	0%	220.000
FILTRO COMBUSTIBLE	1,00	Und.	75.000	0%	75.000
AJUSTAR TURBO	1,00	h	140.000	0%	140.000
CATRIDGE CAT 3408	1,00	Und.	1.400.000	0%	1.400.000

Valor en Letras

DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**12.575.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**12.575.000**

Firma Responsable_____ **Verificado Por**_____

LABORATORIO ELECTRONIC DIESEL & TURBOS SAS

COTIZACIÓN

Reciba un cordial Saludo

Adjunto encontrara cotización de mantenimiento camioneta Ford Ranger

ITEM No.	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETA FORD RANGER OKZ227					
1	LAVAR TANQUE	UNIDAD	1	$300.000	$300.000
2	SERVICIO DE ESCANER	UNIDAD	1	$100.000	$100.000
3	INYECTOR	UNIDAD	5	$2.100.000	$10.500.000
4	MANO DE OBRA	UNIDAD	1	$650.000	$650.000
5	COMBUSTIBLE PARA LAVAR	UNIDAD	1	$100.000	$100.000
6	MANTENIMIENTO RIEL	UNIDAD	1	$250.000	$250.000
7	CATALIZADOR	UNIDAD	1	$260.000	$260.000
8	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	$80.000	$80.000
9	MANTENIMIENTO TURBO	UNIDAD	1	$160.000	$160.000
10	CARTRIDGE TURBO	UNIDAD	1	$1.600.000	$1.600.000
SUBTOTAL				$5.600.000	$14.000.000
IVA				$1.064.000	$2.660.000
TOTAL				$6.664.000	$16.660.000

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ADICIÓN No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO No. DTAN-CMAN -F-007-2025 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA**

CLASE:	CONTRATO DE MANTENIMIENTO
CONTRATISTA:	**LUZ MERY PATARROYO FONSECA**
OBJETO CONTRATO PRINCIPAL:	*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES DE PESOS MC/TE ($30.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025**

Entre los suscritos a saber, **EMILIANA PINO TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 37.325.534, en su calidad de Directora Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, bajo la Resolución **263 del 22 de julio de 2024,** en adelante **DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar este tipo de actos, conforme a la Resolución **388 del 30 de diciembre de 2021,** por una parte, y por la otra, **LUZ MERY PATARROYO FONSECA** identificada con Cédula de ciudadanía No. **46.663.109,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en realizar una adición al Contrato de mantenimiento No. **DTAN-CMAN -F-007-2025 previas** las siguientes consideraciones:

A. Que el día del 20 de junio de 2025, se suscribió el Contrato de Mantenimiento No **DTAN-CCOM-F-007-2025,** con **LUZ MERY PATARROYO FONSECA** identificada con Cédula de ciudadanía No. **46.663.109** cuyo objeto es: " *Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del Parque Nacional Natural El Cocuy dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.."*

B. Que el valor inicial del Contrato se estableció en la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MC/TE (30.000.000)**

C. Que el plazo de ejecución inicial es **HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo perfeccionamiento del mismo, esto es a partir del 24 de junio **de 2025**

D. Que con memorando con radicado **No.** 20255680005513**,** de fecha 27 de noviembre de 2025, la supervisora solicitó al Ordenador del Gasto **EMILIANA PINO TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número No. 37.325.534, en calidad de Directora Territorial Andes Nororientales, realizar adición en valor por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** de los cuales **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte)** se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **15925 del 2025** y **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte)** correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda. con numero de autorización SIIF 108225 del 28 de noviembre de 2025,

ADICIÓN No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO No. DTAN-CMAN -F-007-2025 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA**

para un total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000).)** correspondientes a vigencia futura 2026, que fue, que fueautorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda. De igual manera y teniendo en cuenta que la camioneta Ford Ranger adscrita al área protegida PNN El Cocuy viene presentando fallas y exceso de humo, y que por tal razón tuvo que ser llevada a mantenimiento, y luego del diagnóstico adelantado por el taller se estableció la necesidad de ingresar el vehículo al laboratorio Diésel con el fin de revisar el turbo y los inyectores, lo cual requiere el cambio de los 5 inyectores que no se pueden reparar y se requiere un cambio en el catrich del turbo, y que dicho mantenimiento correctivo tiene un costo de alrededor de $12.575.000, según cotización oficial enviada por el Laboratorio. Y, dada la necesidad de reparar el vehículo, y el saldo oficial disponible de este contrato el cual no es suficiente para cubrir el periodo de operatividad ante la necesidad del parque para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos del PNN El Cocuy en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en el PAA para el año Fiscal 2025.

Y considerando que el PNN El Cocuy, actualmente cuenta con dos vehículos tipo camioneta Toyota Hilux de placas OKZ-220 y Ford Ranger de placas OKZ-227, vehículos con los cuales los funcionarios de los sectores se desplazan por los diferentes municipios y veredas, en cumplimiento de la misión del área protegida; es natural que sufran el desgaste propio de todo vehículo usado con frecuencia por carreteras destapadas y trochas rurales. Por lo tanto, se requiere del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos, garantizando el cuidado y funcionalidad de los mismos, lo que aportará a optimizar el trabajo del equipo del parque en el cumplimiento de las metas PAA establecidas para lo que resta de la vigencia 2025, garantizando la disponibilidad de recursos para adelantar los mantenimientos que se requieran durante la temporada de enero y febrero de 2026, en el marco de la aprobación de vigencias futuras emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se respalda en la solicitud de vigencias futuras efectuada por el Área Protegida en el mes de julio de 2025, para adicionar tiempo de ejecución y valor al contrato de mantenimiento de vehículos, dada la necesidad de garantizar la operatividad del Parque y la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en época de verano, asociado principalmente a incendios forestales y la alta temporada de ecoturismo de diciembre 2025-enero 2026; vigencia que fue autorizada mediante radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, dentro de la cual se encuentra la adición al contrato DTAN-CMAN-F-007-2025, **5)** Que el plazo de ejecución se encuentra vigente.. **5)** Que el plazo de ejecución se encuentra vigente.

E. Que el día **17 DE OCTUBRE DE 2025** se suscribió el informe técnico y de conveniencia donde se describe la necesidad, el objeto, y la justificación técnica y jurídica de la presente **ADICIÓN**.

F. Que, para amparar el presente tramite se adicionó el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 15925 del 2025**

G. Que en consideración a que el contrato se encuentra vigente y en ejecución, es procedente hacer el Adición al mismo.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ADICIÓN No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO No. DTAN-CMAN -F-007-2025 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA**

Conforme a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR EN VALOR de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000), de los cuales **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte)** se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **15925 del 2025** y **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte)** correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda. con numero de autorización SIIF 108225 del 28 de noviembre de 2025, para un total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000), al** Contrato de Mantenimiento No. **DTAN-CMAN-F-007-2025.**

CLAUSULA SEGUNDA: FONDOS Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/cte) se imputará al presupuesto Nación conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 15925 del 2025, expedido por la responsable del presupuesto de la DTAN. DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000 M/cte) correspondientes a vigencia futura 2026, que fue autorizada radicado: 2-2025-073664 del 26 de noviembre de 2025, emitida por la Dirección General del Presupuesto**

CLAUSULA TERCERA: ADICIONAR EL PLAZO de ejecución a **TRES (03) MESES Y DOCE (12) DIAS**, para un Plazo total **HASTA EL 27 DE MARZO DE 2026**

CLAUSULA CUARTA: El CONTRATISTA deberá ajustar el valor de las garantías que ampara el contrato de mantenimiento de servicios **No. DTAN-CMAN-F-007,** a costo del contratista y a favor de **la SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NIT: 901.037.393-8**

CLAUSULA QUINTA PERFECCIONAMIENTO: La presente adición, se entenderá perfeccionada con la firma de las partes en el SECOP II.

CLAUSULA SEXTA: EJECUCIÓN: Como requisitos de ejecución de la presente adición, se requiere de la expedición del registro presupuestal.

CLAUSULA SEPTIMA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las partes convienen en seguir vinculadas al Contrato de mantenimiento No. ***DTAN-CMAN-F-007-2025,*** al igual que a las estipulaciones de la presente adición.

CLAUSULA OCTAVA: Las demás estipulaciones no modificadas o adicionadas con el presente documento continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ADICIÓN No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO No. DTAN-CMAN -F-007-2025 CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y y **LUZ MERY PATARROYO FONSECA**